Siervas de Cristo Sacerdote
Nit. 860.007314-1

LA REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR DE LA CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE – HOGAR CLARITA SANTOS

CERTIFICAN:

Que la **CONGREGACIÒN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE** –canceló correcta y oportunamente los aportes parafiscales (Caja de compensación, ICBF y Sena) y los valores correspondientes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales de todo el personal vinculado al Convenio 7693 de 2022, celebrado con la secretaria Distrital de Integración Social, encontrándose a PAZ Y SALVO por tales conceptos, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Igualmente certificamos que la **CONGREGACIÓN** ha cumplido durante los seis (06) meses anteriores a la fecha de expedición del presente certificado, con el pago de tales aportes.

Se expide en Bogotá, D.C, a los catorce (14) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023).

MARIA RAQUEL ESCALANTE
Representante Legal
Siervas de Cristo Sacerdote-Hogar Clarita Santos

EDILBERTO ZAMORA ESPEJO
T.P. No. 4684-T
Contador Público